AÑO VI — VIERNES 20 DE MAYO DE 1904 — NÚM. 1.862

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EN PRO DE LOS NIÑOS

Nuestro colega *El Magisterio Español* da cuenta de los resultados satisfactorios que tiene una oficina montada en París para que los niños de una nación vayan, con poco gasto, á aprender con perfección en otra, el idioma extranjero, y á adquirir sobre el mismo terreno otros conocimientos prácticos que la teoría no puede enseñar bien.

Gracias al sistema iniciado en esa oficina por el pedagogo M. Mathieu, fundador de ella, ya no se cambian solamente los niños de una á otra provincia, del campo á las ciudades y de las ciudades á los campos, como sucede en Dinamarca, sino que se cambian los niños de una á otra nación, mayormente cuando los niños son de doce á quince años, y lo que principalmente se pretende es el aprendizaje de un idioma.

La oficina de mediación, de M. Mathieu, recibe los avisos de las familias de todas las nacionalidades dispuestas á admitir en su seno, á cambio de los suyos propios, niños extranjeros que quieran aprender prácticamente ajeno idioma ó dedicarse á otros estudios.

Es una especie de agencia de colocaciones, en cuyos registros se anotan los pedidos y ofrecimientos de todos los países y se suministran los datos necesarios á fin de que los padres puedan colocar á sus hijos al lado de familias honradas y de condiciones sociales equivalentes á las que ellos disfrutén.

No hay que decir que la hospitalidad es recíproca y gratuita.

Todos los gastos se reducen á un viaje de ida y vuelta. De este modo, una familia española, por ejemplo, que no tiene medios de fortuna suficientes para pagar una pensión en Lieja, en Zurich ó en Hamburgo, al objeto de que un hijo suyo aprenda el francés ó el alemán y haga prácticas de comercio, puede mandar su hijo á dichas ciudades, á cambio de recibir en su seno otro muchacho extranjero que quiera perfeccionarse en el idioma español por tener que dedicarse más tarde al comercio con países hispano-americanos.

Para que estos cambios se hagan con pleno conocimiento de las familias con quienes se va á relacionar, los interesados reciben un pliego de preguntas, que deben contestar y remitir á la oficina central de París, y cuyos datos facilitan las concordancias de las recíprocas exigencias entre las familias. También la mediación de esta oficina es gratuita.

El intercambio de correspondencia entre individuos de diferentes nacionalidades ha dado resultados sumamente satisfactorios, habiendo alcanzado en pocos años grandísima extensión y uso corriente; el intercambio de niños de familias de posición no muy desahogada, pero que deseen dar á sus hijos una enseñanza de idiomas que no pueden satisfacer en la localidad donde residen, con la organización que ahora se le ha dado, adquirirá, á no dudarlo, en pocos años un grandísimo desarrollo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Repartimientos.—Reclamar de la Alcaldía de Condado de Castilnovo algunos documentos que se consideran necesarios para poder informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Nemesio Encinas, vecino de dicho pueblo, contra acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal, desestimando su pretensión de que fuera incluída en el repartimiento girado por el Municipio, doña Amalia González.

Deslindes.—Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Ezequiel López Díaz y D. Rufo González Romo, vecinos de Montejo de Arévalo, contra un acuerdo del Ayuntamiento disponiendo un deslinde y apeo del prado «Los Bodones» de aquel término municipal.

Felosines.—Reclamar algunos documentos necesarios para poder informar respecto de una instancia suscrita por el vecino de Bernardos D. Dionisio Cerracín Llorente, contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, adquiriendo una suerte de tierras, de las llamadas fetosines, á D. Gregorio Martín Agudo.

Suministros.—Aprobar el estado de precios medios, que han de regir durante el mes actual, para las distintas especies de suministros al Ejército.

Para el concurso de ganados.—Como en años anteriores y conforme á lo interesado por la Alcaldía de la capital, la Comisión acordó también señalar los siguientes premios para el concurso de ganados que ha de celebrarse en esta ciudad, con motivo de las próximas ferias:

Un premio de 100 pesetas al mejor lote de yeguas, compuesto por lo menos de dos, y de edad de tres á ocho años, excediendo de la marca y con las mejores condiciones para la reproducción en la provincia, perteneciendo el lote á un solo dueño.

Otro de 100 pesetas al mejor macho burreño que no baje de siete cuartas de alzada y de edad de tres á cinco años.

Otro de 100 pesetas al mejor toro semental, de tres á cinco años, nacido y criado en la provincia y destinado en ésta á la reproducción.

Otro de 100 pesetas al mejor caballo semental, de cuatro á seis años, nacido y criado en la provincia y destinado en ésta á la reproducción, y

Otro de 75 pesetas al mejor lote de ovejas churras, de buenas condiciones, cuyo dueño sea ó esté habitualmente en la provincia, prefiriéndose el de mayor número.

La Comisión volverá á celebrar sesión, conforme al señalamiento hecho para este mes, el día 27.

MARRUECOS

Secuestro de un millonario americano. —Anarquista en las inmediaciones de Melilla.—Lucha entre moros.

Tánger 18.—Una partida de moros armados, organizada por el famoso bandido Raisulí, ha asaltado en el monte la casa del millonario norteamericano Perdicaris, y ha secuestrado á éste y á su yerno, un súbdito inglés, después de amarrarlos.

El hecho ha causado profunda impresión en esta ciudad.

Esta tarde se ha presentado en Tánger un criado de Perdicaris con una carta de Raisulí para Sidi Mohamed Torres, en la que parece que exige la libertad de los individuos de la kábila de Raisulí, que aún siguen presos, para acceder al rescate de Perdicaris.

Melilla 18.—El administrador de la aduana de los rebeldes de Benisicar, cercana á los límites de esta plaza, increpó esta mañana á unos moros que se negaban á pagar dos pesetas como derechos de entrada en el campo de Melilla y poder embarcar con destino á Argelia.

Los moros hicieron armas contra el administrador, disparándole varios tiros que le produjeron la muerte.

El administrador de la aduana de Mazuza trata de vengar la muerte de su compañero y ha escrito á las kábilas de Guelaya á fin de que vengan en su auxilio.



El juez de instrucción Conrado
es tan bueno, tan sencillo
y tan noble, que he notado
que quiere al que es hombre honrado
y *requiere* al que es un pillo.

—=—

Tiene una añada Librada,
pero es ya la condenada
chiquilla tan atrevida
que, aunque dice que es *andada*,
yo aseguro que es *corrida*.

—=—

Hablando en público ayer
Julián, necio cual ninguno,
dijo que iba á establecer
un paralelo oportuno.
Sobraba la indicación,
puesto que sabe la gente
que siempre sus frases son
para... lelos, solamente.

—=—

Sé de muchos tenorios atrevidos
que se creen triunfadores y temidos
y hasta sueñan con fugas y con citas,
porque no faltan nunca en los andenes,
á ver cómo se suben á los trenes
las mujeres bonitas.

—=—

Aunque en forma muy velada,
te dije una picardía,
y tú, preciosa María,
te pusiste colorada.
En tu rostro encantador
ví que aquello era un exceso
pero, si tú entiendes eso...
¡no sé á que viene el rubor!

—=—

¡Cuánto hubieran renegado
de la vida, muchas veces,
las chicas que no han pensado
ni piensan más que sandeces,
si no llevaran detrás,
ó al lado todos los días,
pollos que no saben más
que decir majaderías!

—=—

Despida usté á la niñera
de su niño, Salomé,
que al niño no le hace falta
y empieza á *faltarla* á usted.

Cámara Agrícola de Madrid.

La Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, han organizado tres conferencias, que se celebrarán en el salón de Actos del Ateneo de Madrid en los días 21, 23 y 25 del corriente, á las cinco de la tarde. El tema que en ellas habrá de desarrollarse será: «El problema social agrario en España», y dada su importancia y la indiscutible competencia de los conferenciantes, prometen estos actos revestir el mayor interés.

Dará la primera conferencia, don Segismundo Moret, presidente honorario de la Asociación de agricultores de España. La segunda estará á cargo de D. Javier Ugarte, y la tercera la desarrollará el señor conde de San Bernardo, vicepresidente de la Cámara oficial agrícola de Madrid.

ASAMBLEA DE LOS TITULARES

Anteayer se celebró en Madrid la Asamblea de delegados de los médicos titulares, á la que concurrieron representantes de todas las provincias de España, la Junta central de la Asociación de titulares y la Junta de gobierno y patronato.

Fueron aprobadas por aclamación las siguientes conclusiones, que condensan las legítimas aspiraciones de la clase:

Primera. El cap. 8.° de la Instrucción general de Sanidad, promulgada por real orden de 12 de Enero de 1904, deberá ser elevado á la categoría de ley y con arreglo á las condiciones del artículo 91 se organizado definitivamente el Cuerpo de médicos titulares.

Segunda. Los contratos actuales, hechos con anterioridad á la promulgación de la citada Instrucción de Sanidad provisional ó definitiva, que recaigan en médicos que estén comprendidos en el art. 91 de la misma, serán considerados como limitados. Los contratos hechos después de la promulgación de la Instrucción de Sanidad provisional ó definitiva, sin atenerse á lo que la misma prescribe, se declararán nulos y se proveerán de nuevo las plazas con arreglo á ella.

Tercera. Una vez que se hayan hecho las clasificaciones de que habla el artículo 100 de la Instrucción, la Junta de gobierno y patronato organizará, total y definitivamente, el cuerpo de médicos titulares, regulando las categorías por sueldos que no bajen para la mínima de 750 pesetas, ni excedan de 3.000 para la máxima, teniendo en cuenta para ello el número de habitantes y el de familias pobres de la población; las distancias y topografía de la titular; la cuantía del presupuesto municipal, etc.

Cuarta. Los sueldos ó dotaciones de los médicos titulares deberán ser parti-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (54)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

bros, el cajero á quien, por capricho, se puede despedir mañana..., soy un insensato en dirigir la vista á la hija del millonario..

IV

Continuación del anterior

»Todo esto,—continuaba Andrés de Villers todo esto, me lo he dicho cien veces, y me lo repito sin cesar; ¿pero de qué sirve? El amor es más fuerte que la razón, y por otra parte, en este mundo, todo es posible, hasta lo imposible.. Es probable, sin embargo, que trabaje en prepararme muchos desengaños, angustias y sufrimientos, pero que tal vez mi bello sueño se realice algún día..

»Si no temiese dejarme deslumbrar por el ardor de mis deseos y por el brillo engañador de mis esperanzas, os diría en este combate de la vida en que voy á lanzarme como un loco, todas las probabilidades que me parecen en contra. La continuación de esta carta os indicará cuáles son las probabilidades que espero encontrar favorables.

»En primer lugar el señor Verdier, y yo le bendigo con toda mi alma, no hace con su hija una de esas muñecas, en frente de las cuales la humildad actual de mi posición sería, aun para en adelante, un obstáculo insuperable para los proyectos que me atrevo á formar.

»Lucía, aunque instruida por lo menos tanto como lo son comunmente las jóvenes de su edad, vive con una sencillez tan grande, que su situación en la casa de su padre no es casi superior á la mía, al menos en la apariencia. Desconoce toda coquetería, se hace ella misma sus vestidos, no tiene relaciones fuera de casa, sale apenas, y en la monotonía de su existencia, no encuentra distracciones sino en el trabajo, á que se dedica con ardor.

»El trabajo de que os hablo es la única causa de la familiaridad, hasta puedo decir de la intimidad que reina en la joven y yo.

»La señorita Verdier pasa todos los días dos ó tres horas en el escritorio conmigo. Llevamos los libros entre ambos y ni una sola vez he encontrado un defecto en su maravillosa exactitud. Se ocupa con gran inteligencia de los negocios de la casa, y esto con un vivo interés; hace la mayor parte de las facturas, recibe á los parroquianos en ausencia de su padre, y trata con ellos los negocios mas importantes.

»¡Oh! esta hermosa y amable niña es poco menos que una heroína de novela, y si no fuese la hija de un millonario, si fuese pobre podría ganarse la vida de la manera más amplia y honrosa. ¿No pensais, mi buena y querida madre, que esto es una cosa bien bella y bien rara?

»Demasiado bien me conocéis para estar segura de que soy incapaz de sacar partido, para hacerme amar de Lucía, de la intimidad á que dá pábulo la confianza, y mejor la indiferencia del señor Verdier. Antes de todo soy hombre de honor. Antes renunciaría á mis sueños, á mis esperanzas, que dirigir á esta casta joven, en nuestras largas conversaciones, una palabra que no me atreviera á pronunciar delante de su padre.

»Ignoro absolutamente de qué naturaleza son los sentimientos que experimenta Lucía por mí. El estar á solas conmigo no le causa ninguna turbación ni embarazo. Frecuentemente, cuando hablo con ella, necesito recurrir á toda mi energía para serenar mi voz. La suya al hablarme no tiembla nunca, sin embargo, para ella no soy un extraño, un indiferente. Creo que me estima. Creo que quiere concederme un poco de afecto fraternal ¿Vendrá el amor después? No lo sé, y estoy bien seguro que Lucía está bien lejos de sospechar el que me inspira.

»Os he hablado de la frialdad, á veces mal disimulada del Sr. Verdier para con su hija, frialdad extraña, incomprensible, injustificable. En cambio tenemos en los almacenes un hombre honrado por quien siento el interés más profundo, la más viva simpatía, precisamente á causa del cariño sin límites de que continuamente da pruebas á la señorita Verdier.

da obligatoria en los presupuestos municipales.

Quinta. La provisión de las plazas vacantes se ajustarán al orden establecido en los escalafones, debiendo ser preferido en todo caso para su nombramiento, el aspirante que tenga el número más elevado entre los que la hubieren solicitado.

Sexta. Si por cualquier circunstancia algún Ayuntamiento aumenta la dotación de la titular, el profesor que la desempeña disfrutará este beneficio, puramente de interés material, sin que esto pueda afectar en nada á la posesión del cargo que ocupa, ni entrañar tampoco ascenso alguno en el escalafón; su categoría continuará siendo la misma que por clasificación le corresponde dentro del cuerpo de médicos titulares.

Séptima. Los médicos titulares no podrán ser separados de sus cargos sin quejas ó motivos justificados, previa formación de un expediente en que habrá de oirse al interesado, y recaer informe de la Junta de gobierno y patronato del cuerpo.

Y octava. Serán derogadas ó modificadas todas las disposiciones vigentes que se opongan á la organización del cuerpo de médicos titulares, en la forma establecida en estas bases.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las ocho y media de la noche.

Se aprobó un expediente de adquisición directa de 32.000 postes telegráficos de varias clases, para el servicio de Telégrafos.

Se examinaron varios expedientes de indulto, que fueron despachados con el parecer del ministro de Gracia y Justicia.

Se aprobó un Real decreto de Agricultura y Obras, estableciendo la forma de ascender en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El resto del Consejo se dedicó al examen de los presupuestos.

UN VETERANO LAUREADO

En la «Epoca», de ayer, encontramos las siguientes líneas:

«Ayer tarde, llamado por la Intendencia de Palacio, se ha presentado en aquella oficina el anciano Leandro Herrero Velasco, de ochenta y dos años, poseedor de la cruz laureada de San Fernando, por un hecho de armas en que salvó la vida de Narváez, con gravísima exposición de la suya, para ultimar el expediente en virtud del cual el valiente viejo cobrará una pensión que el Rey le otorga.

Hemos tenido ocasión de hablar con el favorecido, que es alto, enjuto y medio ciego, y no halló palabras para expresar su gratitud al Soberano.

Hasta hoy, desde que perdió un estanquillo que regentaba en Turégano, vivía de la caridad pública.

Hablándonos de por qué dió el estanco, nos decía:

—Me quedé sin un real de vellón, porque vendí mucho al fiado. ¡El tabaco es lo único que no se le puede fiar á nadie.

Leandro Herrero lleva sobre la chaqueta de paño, llena de remiendos, la preciosa cruz, alcanzada por él el año 47.»

Nos felicitamos mucho de la protección dispensada por S. M. el Rey, al veterano Leandro Herrero Velasco, al cual nos cabe la satisfacción de *haberle descubierto*, haciendo pública su situación, por demás aflictiva, y el deber en que estaba la patria, de proteger á ese anciano heróico.

Escuelas multadas

Por el Sr. Gobernador civil han sido impuestas 50 pesetas de multa, á los directores de varios colegios privados de la capital, por resultar de la inspección hecha á los citados colegios, que no presentaron dichos directores certificaciones de vacuna correspondientes á bastantes niños de los que asisten á esos centros de enseñanza; lo cual dispone terminantemente la ley, conminando ésta con igual multa á los Inspectores de Instrucción pública que no hagan cumplir tan beneficiosa disposición.

Según reciente real decreto se procederá á la clausura de las escuelas públicas y privadas donde sean admitidos niños sin vacunar, incurriendo además los profesores encargados de aquellas, en la multa que se cita.

Al resto de los colegios existentes en la capital asisten solo niños y niñas vacunados.

Exámenes en el Instituto

Historia de España

Don Gregorio Bayón y don Abilio Rodríguez, sobresalientes; don Mariano Martín, don José Tarradillos y don Angel Chain, notables; don Eluterio Pérez, don Juan Pérez, don Francisco Rejo, don Julián González y don Ramón Hernández, aprobados.

Derecho y Legislación escolar

Don Andrés Matesanz, notable; don Miguel Arranz, don Gaspar García, don Apolinar Valdivieso, don Marcos de Andrés y don Gonzalo Gil, aprobados.

Historia Natural

D. Rafael Riber, sobresaliente; don Emilio Barrio y don Mariano Fernández, notable; D. Emilio Moreno, don Luis Terradillos y don Emilio del Peso, idem.

Física

D. José Colomés, don Eleuterio Casas, don Mariano Sanz y Ramírez, don Norberto Cerezo, don Francisco Villa y don Emilio del Peso, notables.

Segundo de Latín

D. Manuel Martín, sobresaliente.

Primero de Latín

Don Luis G la, don Martín Bermejo, don Aurelio Herrero, don Angel Chain, don José Losada, don Luis Larios, don Miguel Vírseda, don Luis Fuentes y don Francisco Grim u, sobresalientes; don Emilio Gilsanz, don Mariano Martín, don Ramón Martínez, don Juan Miranda, don Juan Gil, don José Galicia, don Elías Gil, don Eusterio Pérez, don Juan Pérez, don Santos Esquivias, don Maximiliano Llorente y don Felipe González, notables; don Abilio Rodríguez, don Gregorio Bayón, don Julián González, don Angel González, don Fidencio Ramos, don Pedro Romero, don Francisco Rojo, don Modesto Delgado, don Luis Fernández y don José Terradillos, aprobados.

Algebra y Trigonometría

Don Federico Sanz, notable.

Gramática castellana

Don Felipe de Frutos, sobresaliente; don Gervasio Aguilar, notable; don Basilio Gil y don Domingo Gómez, aprobados.

Psicología y Lógica

Don José Colomés, sobresaliente; don Román Huertas, don Eleuterio Casas y don Francisco de la Villa, notables; don Norberto Cerezo, aprobado.

El kaiser y el rey de España

París 19.—La «Gaceta de Colonia» dice que el emperador Guillermo ha invitado al rey de España á asistir á las maniobras imperiales que han de celebrarse cerca de Altona, y que don Alfonso XIII ha aceptado la invitación.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Día 19

Primer ejercicio

Núm. 46. D. Pablo Ballesca y Luque, aprobado.

Núm. 334. D. Julián López Villanueva, idem.

Núm. 51. D. Ignacio de la Cuadra, idem.

Núm. 53. D. Demetrio Chave Pizarro, idem.

Núm. 56. Desaprobado.

Núm. 371. D. José María Cilment, idem.

No se presentaron los números 33, 47, 49, 50, 52, 54, 55, 57, 59 y 60.

Segundo ejercicio

Núm. 32. D. Luis Vicat y García, 14 en Aritmética y 14 en Algebra.

Núm. 41. D. Juan Guergue y Magarola, 16 en Aritmética y 12 en Algebra.

Núm. 42. D. Gabriel Iriarte y Jiménez, 10 en Aritmética y 12 en Algebra.

Núm. 252. D. José Valledor y Díaz, 11 en Aritmética y 9 en Algebra.

Los números 36, 37, 38 y 43 fueron desaprobados.

Billetes por kilómetros

Las Compañías de ferrocarriles nos han remitido la tarifa de billetes por kilómetros, que empezará á regir desde primero de Junio próximo.

Verdaderamente que esta nueva combinación es muy beneficiosa á los intereses del público; pues habiendo ingresado las líneas del Norte y casi todas las que constituyen la red española, podrá contar el viajero con unos billetes que en punto á facilidades rivalizan con los mejores de otros países.

Daremos una breve idea de las mejoras que dicha tarifa contiene.

Además del billete del carácter puramente individual, se establecen otros para las familias que viajen en grupo y para los individuos de una misma casa comercial ó industrial; se fraccionan los recorridos por zonas de 200 en 200 kilómetros, y se da principio á la serie de los billetes, con un recorrido de 1.800 kilómetros, ampliándose el plazo de validez de todos ellos y facilitando el viaje en condiciones más ventajosas que las actuales.

Constan los demás detalles en el prospecto que las Compañías van á distribuir profusamente, y bien puede asegurarse que esta tarifa será bien recibida por todos.

ÁLBUM POÉTICO

Flores y emblemas

Se pretendió en cada flor
hace tiempo, no es de un día,
hallar cierta analogía
ó emblema por su color.
Es modestia la violeta,
el jazmín presta elegancia,
la rosa, reina en fragancia,
el lauro, flor del poeta.
Blanco azahar, prenda de amores,
como el clavel encarnado
puesto en sencillo peinado
es mágico en esplendores.
El candor en la azucena
quiso ser representado,
mientras el lirio morado
es heraldo de honda pena.
Flores todas ellas son
que recuerdan desengaños
cuando pasados los años,
habla el alma al corazón.
Amigas de juventud
se inclinan por la belleza,
mas prefieren la grandeza
de que se orla la virtud.

FERNANDO RIVAS.

Mayo de 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Ayer se celebró la vista de la causa seguida á Celestino Zamarro y otros, por hurto.

Acusó el Teniente fiscal señor Escosura, sosteniendo sus conclusiones provisionales y defendió á los procesados el conocido abogado Sr. García Gómez, quien en un brillante informe demostró la ausencia de elementos probatorios del delito, pidiendo por consiguiente la absolución del procesado.

También se celebró en el propio día un juicio oral en que el procesado se conformó con la pena, no obstante lo cual el señor González Bartolomé, abogado defensor, hizo una elocuente alegación en favor de su defendido.

Ambos juicios se declararon conclusos para sentencia.

***

Hoy se ha celebrado otro juicio sobre una causa seguida á Mariano Guijarro, vecino de Villaverde de Montejo, para quien el ministerio fiscal pidió la imposición de dos meses y un día de arresto mayor. El abogado Sr. González solicitó la absolución de su patrocinado.

NOTICIAS

Según anunciamos hace días, en el tren rápido de esta mañana ha llegado á esta capital el ilustre conde de Cheste en compañía de sus nietos, los hijos de la inolvidable y virtuosa señora doña Isabel Pezuela (q. e. p. d.), y de su ayudante el Sr. Juliani.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida el insigne general y su respetable familia.

Casino Militar

La Junta directiva de esta distinguida sociedad, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación y lo brillante que resultó la reunión última que se celebró de noche, ha decidido que las futuras reuniones se verifiquen los sábados de 9 á 12 en vez de los domingos por la tarde.

Realmente esta medida es digna de aplauso y está en armonía con los deseos manifestados por muchos socios.

Contratos sobre fincas rústicas

Entre los proyectos que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Toca, se propone llevar próximamente á las Cortes, figura uno reformando el artículo 1579 del Código civil, referente á los contratos de arrendamiento de fincas rústicas por aparcería.

En el artículo titulado «Mercado general», que publicamos en el número de ayer, aparecieron involuntariamente algunas importantes erratas, las cuales habrán sido notadas y salvadas sin duda por el buen criterio de los habituales lectores de esta sección.

Se encuentra en Segovia con objeto de presentar en los exámenes de ingreso que se verifican en la Academia de Artillería, á un hijo suyo, el oficial primero que fué del Gobierno civil de esta provincia, que tan buen recuerdo dejó en la capital, D. Gabriel Moyano.

Le enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

Ha fallecido en Logroño, á los 44 años, el redactor jefe del antiguo diario de aquella capital «La Rioja», D. Zoilo Zorzano, conocido por el pseudónimo «Fray Cirilo», con que firmaba sus populares «Menestras», las cuales hace 13 años aparecían semanalmente en tan acreditado periódico logroñés.

Zoilo Zorzano fué alumno de la Academia de Artillería, llegando á tercer año, con el empleo de alférez, habiendo conquistado en Segovia inumerables simpatías, sobre todo por sus exquisitas aficiones musicales.

Descanse en paz tan querido compañero en la prensa.

Vacantes

Lo están las de secretario y suplente del juzgado municipal de Villaverde de Montejo, y la de secretario suplente del de Grado.

Las solicitudes se dirigirán á los respectivos alcaldes en término de quince días.

Mitin republicano

El próximo domingo, á las cuatro de la tarde se celebrará en el Teatro Miñón, un mitin de propaganda republicana, durante el cual hablarán los diputados á Cortes, Sres. Lerroux y Nougués, el conocido orador de aquel partido político, Sr. Talavera; el director de *El Combate*, Sr. Simón y otros republicanos que vendrán de Madrid con objeto de asistir al indicado mitin.

Mañana, á las diez de la noche, en el tren correo procedente de Madrid, llegarán á Segovia dichos oradores republicanos.

Se ha registrado un nuevo caso de viruela, pasando el enfermo al Hospital de la Misericordia por disposición del Médico decano de la Beneficencia municipal.

(159)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

vió una gran avenida, limitada por dos filas de árboles.

A corta distancia, y al final de aquella avenida, se encontraban unas ruinas imponentes.

Una alta torre cuadrada y otra redonda, se destacaban en cada esquina de las ruinas como colosales centinelas.

Como recuerdo del pasado, aquello era bello y grandioso, pero entre las murallas desmanteladas, y las piedras amenazando desprenderse, no se veía el menor vestigio de una habitación á la moderna.

—¿Qué te parece el castillo?—preguntó Esmeralda sonriendo.

—Me parece que te burlas de mí... es imposible acostarse aquí á menos de ser mochuelo ó lechuza.

—¿Lo crees así?

—Ciertamente, al menos á juzgar por las apariencias.

—Las apariencias engañan... Paciencia, que ya llegamos y entonces verás.

En aquel momento el carruaje se detuvo debajo de una puerta gótica medio destruída y que en otro tiempo serviría de entrada al patio de honor.

Raoul y Esmeralda descendieron.

El joven miró á su alrededor.

Sólo vió murallas destruídas, escaleras en espiral, perdiéndose en el vacío, escudos rotos y un gran amontonamiento de escombros.

XXXIII

La torre cuadrada

Algunas huellas de pisadas humanas, marcadas en la nieve que cubría la vasta extensión que había sido el patio de honor, eran los únicos indicios de la presencia de seres vivientes.

La contrariedad de Raoul se manifestaba muy á las claras.

El joven tenía frío y hambre.

Ahora bien: es muy triste cosa, cuando se ha contado con una buena lumbre, una buena comida y un buen lecho, encontrar unas ruinas desiertas y solitarias, expuestas á la inclemencia de los cuatro vientos.

La fisonomía de Mr. de la Tremblaye indicaba claramente lo que pasaba en su interior.

Esmeralda se echó á reir con una risa tan franca y tan alegre, que Raoul recobró inmediatamente sus esperanzas.

Indudablemente la joven no sería capaz de burlarse de su angustia, á no tener la seguridad de evitarla.

Esmeralda puso una mano sobre el brazo de Raoul.

—Basta de espanto,—le dijo,—querido incrédulo, ven conmigo.

Y ligera como una gacela se dirigió hacia uno de los ángulos del patio, en cuyo sitio los escombros caídos desde lo alto de la derruida muralla, habían formado un montón que llegaba hasta el primer piso.

Raoul, con gran admiración, advirtió entonces una especie de zanja estrecha y profunda que había practicado entre los escombros, y que no era visible desde el pórtico.

Esta zanja conducía á una poterna abierta en el espesor de la torre cuadrada.

La puerta de encima de aquella poterna, en cuyos tableros se veía un gran número de clavos de grandes cabezas, no era evidentemente contemporánea de las ruinas.

Esmeralda se detuvo y llamó con los nudillos de un modo particular.

La puerta se abrió.

—Monseñor—dijo la joven, riendo,—ó más bien mi querido señor; puesto que os he hecho rey de mi corazón y de mis súbditos, entrad, estais en vuestra casa.

Raoul pasó.

No es posible imaginar nada más espantoso que la habitación en que penetró.

Aquella pieza, que formaba el piso bajo de la torre en toda su extensión, era abovedada, húmeda y sombría.

No recibía más luz que la que penetraba por cuatro troneras estrechas, y que apenas

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Gabriel Moyano, oficial primero que fué de este gobierno civil, el cual se encuentra en Segovia con motivo de presentar un hijo en los exámenes á ingreso de la Academia de Artillería.

Sorteo

El día 30 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado de Instrucción, el sorteo de los mayores contribuyentes por territorial ó industrial, que han de tomar parte en la Junta de partido.

Multas y denuncias

Hoy la Alcaldía ha impuesto una multa por vender leche adulterada, y otra por abandono de caballerías en la vía pública.

* * *

Se han hecho á la Alcaldía varias denuncias: una por expender leche adulterada; otra por depositar basuras en la calle, fuera de la hora marcada; y tres por pastoreo abusivo, en las alamedas municipales.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Caballerías desaparecidas

El día 15 del corriente mes desapareció del término de Valverde un macho romo de la propiedad de Eugenio Cuerdo Ayuso.

—También ha desaparecido el día 13, del pueblo de Navas de San Antonio, tres caballerías menores, de la propiedad de Aquilino García Fernández y Prudencio Ayuso Gil.

—Por último, el Alcalde de Lastras de Cuéllar participa igualmente haber desaparecido de aquel término municipal, el día 12, una yegua de cuatro años, y una potra de un año.

Para cortar árboles

En Francia se están haciendo experimentos para cortar árboles por medio de la electricidad, empleando un alambre de platino calentado al rojo blanco por medio de una corriente eléctrica, y movido á manera de sierra.

Este método sólo requiere la octava parte del tiempo que el procedimiento de aserrar los árboles.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado dos nacimientos y dos defunciones.

Sobre el libre cultivo del tabaco

Parece que se ha tratado en el Ministerio de Hacienda de la conveniencia de ampliar los ensayos que viene haciendo la Compañía arrendataria.

El resultado de estos ensayos se reduce á las conclusiones siguientes:

El tabaco se produce ó puede producirse en muy diferentes regiones de España y á varias latitudes.

El que se obtiene es el tipo de tabaco europeo, de calidad inferior, que sirve para la picadura y relleno; pero que no es el tabaco de capas ó de capeo.

El coste de producción, según los técnicos que han hecho los ensayos, es tal que el cultivo resulta menos lucrativo ó remunerador que el de otros frutos que pueden cosecharse en los mismos terrenos, teniendo en cuenta el precio á que puede adquirirse ese mismo tabaco fuera de España.

La cantidad de tabaco de producción nacional que podría aprovecharse en las labores por la Arrendataria sería de cuatro á cinco millones de kilogramos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 21

San Victorio.

CULTOS

El domingo 22 se celebrará en la iglesia de San Miguel la función principal de la Corte de María, siendo la misa para la comunión general á las siete de la mañana, y á las diez y media la mayor sacramental, á toda orquesta, predicando el M. I. Sr. D. Eustaquio Jaso Gil, canónigo lectoral de la S. I. C.; continuará expuesto S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde en que tendrá el sermón el M. I. Sr. Dr. D. Eustaquio Iundain Esteban, dignidad de arcipreste de la S. I. C. y rector del Seminario.

Está haciéndose la Colecta para la procesión triunfal que, en honor de la Reina de todos los Santos y Madre de Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María, ha acordado celebrar la sociedad de jóvenes solteros, quienes esperan de esta noble ciudad, siempre amante de la Virgen, ha de cooperar con su celo, con sus limosnas y con su asistencia á la mayor solemnidad de esta procesión, que tendrá lugar el treinta y uno del corriente, si el tiempo no lo impide.

—En la Venerable Orden Tercera, el lunes 23 del corriente, se celebrará la Conferencia mensual correspondiente al cuarto domingo. A las seis de la tarde habrá Corona, plática y solemne imposición del escapulario y cordón franciscano.

Ha terminado ya el ejercicio del Via-crucis en esta capilla, por haberse cumplido los siete viernes inmediatos á la Pascua.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Miguel, cuarto día de novena á la Madre del Amor Hermoso, con sermón á cargo del Licenciado D. Angel Alañón, Profesor del Seminario.

—En las Religiosas de la Encarnación novena á Santa Rita de Casia.

Empezará á las seis de la tarde consistiendo en Exposición de S. D. M., Rosario y Novena, concluyendo con los gozos y antífona.

MERCADOS

Santa María de Nieva (Segovia) 18

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 47 y 47 y 1|2 reales fanega.
Cebada á 26.
Centeno á 35.
Algarrobas á 38.
Garbanzos superiores á 198.
Id. regulares á 133.
Garbanzos medianos á 98.
Vino á 7'50 pesetas el cántaro.

Los mercados en esta plaza durante estos meses de Mayo, Junio y Julio, son puramente nominales.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46 reales.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo superior á 47'50 reales una.

Centeno.—100 á 38'50 id.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37 id.

Idem corrientes á 36 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho. á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales con tendencia sostenida.

Tiempo nuboso.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Los precios se presentan algo más sostenidos que días anteriores.

Se vendió trigo de Cantalapiedra á 47 50 reales las 94 libras, de Arévalo á 48 50 y de Sigüenza á 48.

Llegaron 10 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Medina del Campo 19

En el mercado de hoy han entrado 150 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Peñafiel 19

En el mercado de hoy entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 y 47'50 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno á 35 reales fanega.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

El Corresponsal.

Una desgracia

Hallándose esta tarde haciendo disparos con una pistola de salón el niño Luis Marzán, hijo del distinguido ingeniero geógrafo del mismo apellido, tuvo la desgracia de herir á otro niño llamado Ramón Rodríguez Canseco, que en aquel momento paseaba por la Alamedilla con los demás niños de la escuela de San Esteban.

El pequeño proyectil penetró en el muslo de Canseco, quien fué trasladado á la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura por los médicos señores Ruiz y Matabuena, auxiliados por el practicante señor Merino.

La herida es de pronóstico reservado.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Loteria

El primer premio de la Lotería cuyo sorteo se ha celebrado hoy, ha correspondido al número 29.172 que fué vendido en La Línea (Cádiz). El premio son 250.000 pesetas.

El segundo, número 31.052, con 70.000 pesetas, ha correspondido á Barcelona.

La huelga

La huelga de obreros ferroviarios tiende á su fin.

Hoy se han registrado algunas coacciones, haciéndose dos detenciones.

La empresa, en carteles grandes, ha fijado un anuncio diciendo que á los obreros que para el lunes no hayan entrado al trabajo, se les considerará despedidos.

Se ha suspendido el mitin que había de celebrarse mañana y no hoy como dice la prensa.

Esta mañana á las 12 se han vuelto á repetir las coacciones al salir del trabajo los obreros.

La condesa de París

Esta mañana ha llegado la Condesa de París acompañada de su hija.

Esperaban á las viajeras en la Estación la reina, las infantas María Teresa é Isabel y los príncipes de Asturias.

De política

Esta mañana conferenció el Sr. Osma con el Sr. Maura.

También conferenciaron los señores Presidente del Consejo y Ministro de Estado.

A esta última conferencia se la da alguna importancia.

Créese que en ella se trató de las negociaciones de España y Francia acerca de Marruecos y también se asegura que el señor Sampedro dió cuenta al Sr. Maura de la ruptura de relaciones diplomáticas del Vaticano con Francia.

El señor Maura dijo hoy que los ministros todos desean presentar unos presupuestos perfectamente acabados, pero que la escasez de tiempo dificulta mucho la labor.

Despacho

El ministro de Instrucción pública despachó hoy con el Rey, no sometiendo á la regia firma ningún decreto.

El Sr. Maura que, como de costumbre, vió al rey, llevó un decreto de Guerra concediendo un hábito de Santiago.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que estaba anunciado para esta tarde, ha sido aplazado para esta noche, por tener los consejeros que asistir á la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Las huelgas en provincias

El señor Sánchez Guerra ha dicho que en Sevilla, la huelga de obreros ferroviarios está terminando.

También ha recibido telegramas del Gobernador civil de Tarragona en que se dice que los obreros de Valls han acordado no ir al paro general.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'40
Amortizable al 5 por 100	95'55
Acciones del Banco	477'50
Acciones de Tabacos	421'00
CAMBIOS	
París á la vista	38'00
Londres á la vista	34'50

EL CORRESOPNSAL

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

---

61 AÑOS — LA PATERNAL — 61 AÑOS

Compañía anónima de Seguros contra incendios y explosiones, fundada en 1843

DOMICILIADA EN PARÍS RUE MÉNARS, NÚM. 4, Y EN BARCELONA PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

Garantías: (Capital social, primas y reservas)........ Setenta y cinco Millones de Francos.

Siniestros pagados hasta la fecha..... Ciento nueve Millones de id.

Capitales asegurados id.......... Setenta y tres Mil novecientos Millones de id.

La Compañía LA PATERNAL se somete *por sus contratos* á la jurisdicción del tribunal del distrito *donde ha sido firmada la póliza.*

Para informes dirigirse al Subdirector de la Compañía

EN SEGOVIA: PLAZUELA DEL CONDE DE CHESTE, NUM. 1

ó á los Agentes de la misma en

Carbonero el Mayor, Yanguas y otros pueblos.



Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

¡DESCUBRIMIENTO!

¡Gran descubrimiento; paso á la ciencia y la verdad!

El desterrador de toda clase de callos, ojos de gallo y juanetes

Se expulsan á las DOCE horas

Muchos específicos hay inventados hasta el día para la extirpación de los callos, pero ninguno ha merecido el premio de la verdad más que el *Tafetán del gran Pedicuro Doctor Hatman.*

Este precioso callicida destierra por completo, sacando la raíz.

Nada de pomposos anuncios, la verdad desnuda es el mejor reclamo, y el público que lo usa y vé la realidad.

Mediante contrato he nombrado representante y depositario general para Segovia y su provincia, al conocido y reputado droguero y centro de específicos

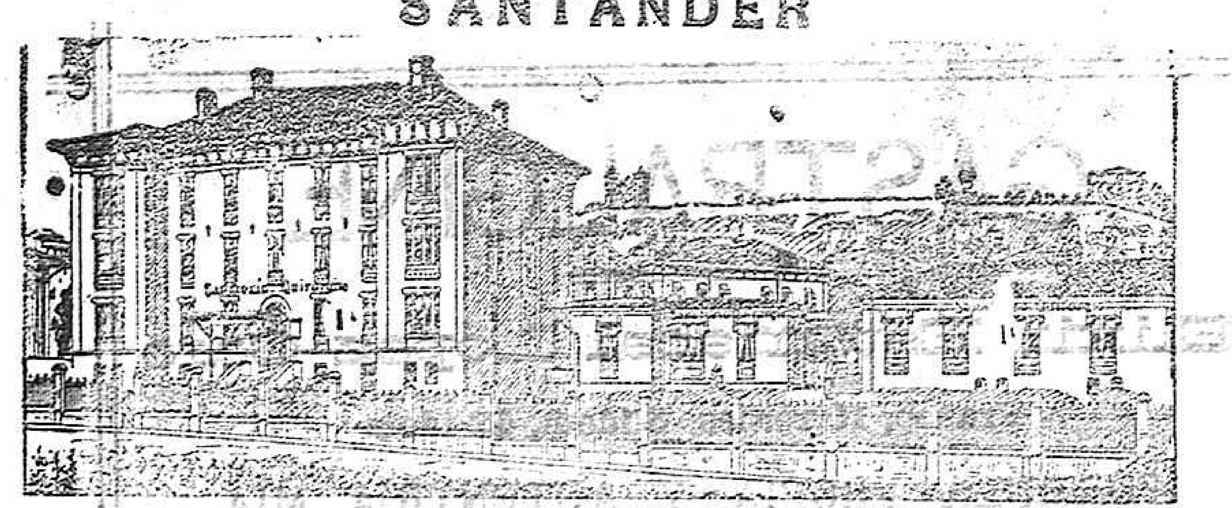
Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel)

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

Tafetán del gran Pedicuro Doctor HATMAN

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Venta de un cedazo

Se vende uno seminuevo para molino ó fábrica de harinas.

Para tratar, en la fábrica de cemento de Bernuy de Porreros, de Niceto Barrio.

Arriendo de pastos

Se arriendan desde el 1.° al 30 de Junio próximo para 500 cabezas lanares, en Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Dirigirse á D. Mariano Herranz, en dicho caserío de Teldomingo



SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

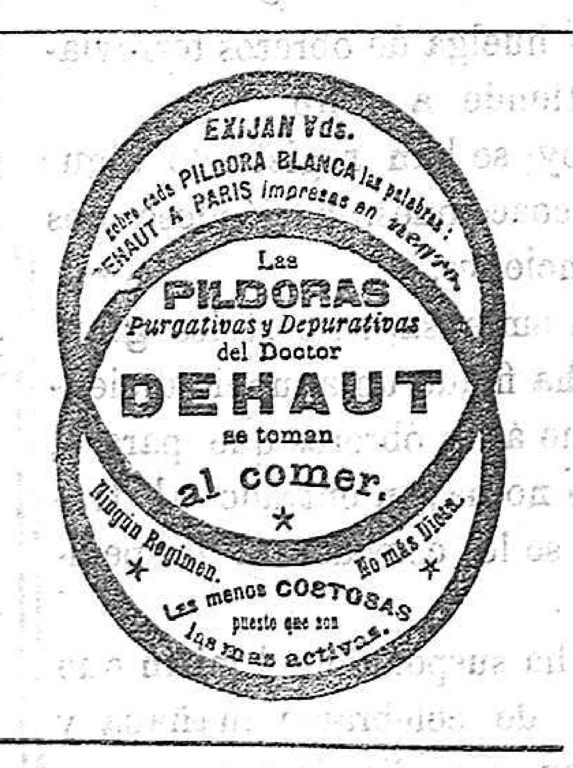
El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Solución Benedicto

glicero fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



Morrhuol Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

PERFUMES NATURALES MARCA "ANFORA,, DEL INSTITUTO ESPAÑOL (SEVILLA)

La mejor Agua de Colonia del mundo.

Rom Quina, Lociones, Petróleo Jaborandi, nace el cabello.

DEPOSITARIO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

Droguería y Perfumería de Andrés Hernanz Pérez

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de



Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Cª.—Barcelona

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

FÁBRICAS DE GASEOSAS



Todo el que disponga de un pequeño capital puede crearse una posición segura é independiente dedicándose á esta industria, siguiendo nuestras instrucciones. La Casa *Espumosos Herranz, Alcalá, 18*, Madrid, es la única que representa á la de los Ingenieros Sres. Durafort, de París, la más importante del mundo en máquinas y sifones.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.